CARMEN CAMBIL DE JODRA

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TAREA/ACTUACIÓN | FECHA DE INICIO | | RESPONSABLE/ APLICACIÓN EN EL AULA.1º BACH. | | | |
| En el primer trimestre se darán los instrumentos y técnicas necesarias para aprender a debatir.  Se desarrollaran los contenidos básicos para hablar en público, expresarse, argumentar y debatir.  Se pondrán en práctica los procedimientos de la oralidad.  Se evaluarán los contenidos y los procedimientos aplicados | TERCERA SEMANA DE SEPTIEMBRE 2016 | | CARMEN CAMBIL DE JODRA  Aprenderán los alumnos a hablar en público con el aprendizaje y puesta en práctica de técnicas de: Relajación, respiración, emisión de la voz y comunicación no verbal  Aprenderán cómo expresarse con el aprendizaje y puesta en práctica de técnicas de elocución, coherencia, corrección, claridad y belleza del discurso  Aprenderán cómo argumentar con el aprendizaje y puesta en práctica de recursos de argumentación y detección de falacias  Aprenderán cómo debatir  con el aprendizaje y puesta en práctica de reglas básicas del debate, | | | |
| En el segundo trimestre se formaran grupos de cuatro miembros y se debatirán temas a propuestas  del alumnado  Se pondrán en práctica las reglas del debate académico  Se evaluarán los procedimientos aplicados en base a rúbricas | SEGUNDA SEMANA DE ENERO 2017 | | Puesta en práctica del Torneo de debate. A nivel interclase, instituto y localidad  Utilización de fichas de valoración  Aprendizaje de los métodos de búsqueda de información y construcción de argumentos, proceso del debate y autoevaluación | | |  |
| CONTINUACIÓN DE LA PUESTA EN PRACTICA DE DEBATES | SEGUNDA SEMANA DE ABRIL 2017 | | Preparación para la participación en torneos provinciales.  Continuación y profundización en la práctica del debate  Profundización en la autoevaluación | |  | |
| Compartir en COLABOR@ el relato de los logros y dificultades encontradas hasta el momento | Antes del 15 de marzo | ACEPTO | |  | | |
| Compartir en COLABOR@ la memoria final en la que se valore el grado de consecución de los objetivos y resultados previstos y el cumplimiento de los compromisos individuales | Antes del 31 de mayo | ACEPTO | |  | | |